



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 82257	
2. Válido hasta	01-dic-16
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

LOS ALTOS BOOTS, INC.
14910 GARFIELD AVE
PARAMOUNT, CA.
90723

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

Para informar al CITES que este certificado es el resultado de la respuesta de acuerdo a las directivas CITES para la modificación de Anexo II, en su caso de importación, o la regulación de la IATA sobre el transporte de aves silvestres.

5a. Objetivo de la transacción 5b. Estampilla de seguridad No.

COMERCIAL (T)

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 CAPIRÁN <i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BOTA VACUERA ADULTO	II G	40 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso N°. CO39631	Fecha 24-jul-15	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO39631
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 24-jul-15			
2 LAGARTO OVERO <i>Tupinambis merianae</i>	BOTA VACUERA ADULTO	II W	102 PARES	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso N°. 040147	Fecha 29-may-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040147
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 29-may-15			
3 XXXXXXXXXX		xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso N°.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado
				Fecha
4				12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12. País de origen*	Permiso N°.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado
				Fecha
5				12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12. País de origen*	Permiso N°.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado
				Fecha

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en su naturaleza, nacidos o criados en cautividad, o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reproducción).

** Sólo para los especímenes del Anexo I nacidos o criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes que Comercio.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL,
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIÁN GAVIÑO

Méjico, D.F.

01-Jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN - DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Vía de envío	Código	FOR LAS ADJUNTAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCESOS MEXICANO- CITES, SE PUEDE USAR EL SELLO O OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2014
1		
2		
3		
4		
5		

FOR LAS ADJUNTAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCESOS MEXICANO-
CITES, SE PUEDE USAR EL SELLO O OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2014

PERÍODO: SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

1.5001/MCG/SITES/09/LG-1500/05/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES N°. 8 2 2 5 7

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ciudad Hidalgo, Chiapas.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnicas - administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.